

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACEROS GREEN STEEL DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DE 2019**

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Av. Los Pinos E1-43 y Gaspar de Carvajal, siendo las 09H00, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de la **COMPAÑÍA ACEROS GREEN STEEL DEL ECUADOR S.A.**, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES, por sus propios y personales derechos; 2) Sr. PAVLICA CAIZA REYNALDO, por sus propios y personales derechos; 3) Sr. POLANCO CARRILLO RICHARDSON ALFREDO por sus propios y personales derechos., 4) Sr. TRUJILLO DUQUE JULIO CESAR por sus propios y personales derechos. Y 4) Sra. ZAMBRANO MEJIA ROSARIO ELIZABETH por sus propios y personales derechos. Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018.

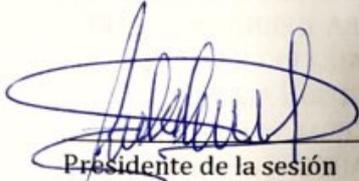
Actúa como presidente de la sesión el señor TRUJILLO DUQUE JULIO CESAR; y, como secretario de la misma, el señor PAVLICA CAIZA REYNALDO. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2018.-Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018, los mismo que determinan una pérdida neta correspondiente al ejercicio económico.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

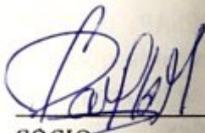
No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 10H00, del día de su instalación.



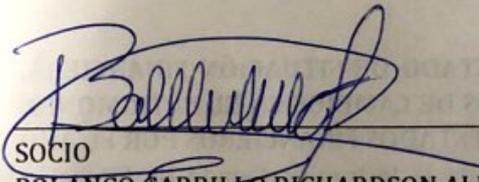
Presidente de la sesión
TRUJILLO DUQUE JULIO CESAR



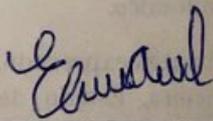
Secretario de la sesión
PAVLICA CAIZA REYNALDO



SOCIO
CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES



SOCIO
POLANCO CARRILLO RICHARDSON ALFREDO



SOCIO
ZAMBRANO MEJIA ROSARIO ELIZABETH